



## CEDULA DE NOTIFICACIÓN

### H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

DOM: CALLE CHOPO, ESQ. EBANO, NUMERO 301 ALTOS, COL.  
CHAPULTEPEC, POZA RICA, VER.

JUNTA ESPECIAL NÚMERO  
TRES DE LA LOCAL DE  
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO

A LA CLETICIA DEL ANGEL PEREZ.

DOMICILIO: AVENIDA 16 NORTE NUMERO 100-A, COLONIA  
DEL ESTADO OBRERA, ENTRE CALLE 4 ORIENTE Y 2 ORIENTE, POZA RICA,  
POZA RICA VERACRUZ.

En LA CIUDAD DE POZA RICA, VERACRUZ, siendo las 14:38 horas del dia 14 del mes Junio del año 2019.- La suscrita Licenciada HERMELINDA RAMOS PEREZ, actuaria adscrita a la H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, me constituyo con las formalidades de ley en el domicilio, ubicado en AVENIDA 16 NORTE NUMERO 100-A, COLONIA OBRERA, ENTRE CALLE 4 ORIENTE Y 2 ORIENTE, POZA RICA, VERACRUZ correspondiente al DEMANDADO dentro del presente expediente laboral, al efecto debidamente constituida y cerciorada de que es el domicilio correcto porque tengo a la vista un inmueble que al frente ostenta los siguientes datos:

Por tener u 14 vista la calle 4 oriente y 2 oriente ag.  
como la sevendy 16 norte en variaz nomenclatura del lugar, Por  
tener u la vista un inmueble de dos plantas en la cual al Frente  
cuenta con una cortina de terracota color blanco y como  
protección de la misma, don de en la parte superior se  
aprecia la razón social que se lea otra dice Financiera Cum  
y s. como trubusadores que portan placa blanca y otros rosa  
que dice la misma razón social

y por así manifestarlo  
una persona del sexo femenino fez, clara, complexion robusta de  
28 a 34 años de edad aproximadamente, quien se encuentra en el interior del domicilio anteriormente señalado, quien dijo y acepto ser empleado de la demandada y con la finalidad de dar cumplimiento y llevar a cabo la notificación ordenada en el ACUERDO dictado por esta Autoridad Laboral de fecha TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE se le REQUIERE la presencia de la persona que represente legalmente al DEMANDADO señalada o personas fisica que legalmente la represente, a lo que manifiesta la persona

Sí: aquí es el domicilio correcto de la demandada presente,

Y no obstante de haber dejado citatorio (s) el dia anterior, para que me esperara (n) en este su domicilio la persona que legalmente represente al DEMANDADO, precisamente en esta fecha y hora, y toda vez de que es el domicilio correcto es por lo que con fundamento en el artículo 743 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo procedo a dejar:  
Con munos de la persona presente

el original del INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN, dirigido a nombre del DEMANDADO que se indica en el mismo y a quien se me ordenó notificar y emplazar al juicio ordinario que promovió la parte actora en el expediente al rubro citado, ...esta autoridad determina de conformidad con lo dispuesto por los artículos del 873 al 879 de la Ley Federal del trabajo, citar a las partes a la celebración de una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, la cual tendrá verificativo ante ésta autoridad el dia UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS DOCE HORAS con el apercibimiento para el actor, como para la moral demandada, que de no comparecer en la fecha y hora señalada; la audiencia en cita se llevará a cabo, de ser la actora la que no comparezca en la fecha y hora se les tendrá por inconformes con todo arreglo conciliatorio, por reproducción en vía de formal demanda su escrito inicial de reclamaciones y con el apercibimiento para los demandados de no comparecer en la fecha y hora señalada, se les tendrá por inconformes con todo arreglo conciliatorio y por contestada la demanda en sentido afirmativo.- Asimismo se exhorta a las partes para que el día de la audiencia antes señalada comparezcan con todo lo necesario por escrito con la finalidad de agilizar el procedimiento; lo anterior en atención a los principios de economía procesal e inmediatez estipulados en el artículo 685 de la Ley de la Materia... - Asimismo se le corre traslado con copia del escrito inicial de demanda y del auto de radicación y de la audiencia de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve, debidamente cotejados con sus originales por esta autoridad; Realizando dicho emplazamiento y notificación por conducto de la persona con quien se entiende la presente diligencia; Haciéndose constar que la Cédula de notificación contiene lugar, día y hora en que se practica la presente diligencia, nombre de las partes en el conflicto y nombre y domicilio de quien en este acto se emplaza y así como los apercibimientos en términos de Ley.- Se da por terminada la presente diligencia levantándose esta acta para constancia y que \_\_\_\_\_ firman conjuntamente con la Suscrita Actuaria Notificadora la (s) persona (s) que en la misma intervinieron y quisieron hacerlo.- DOY FE. -----